

BANCO CENTRAL DE CHILE

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2008 y 2007
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

BANCO CENTRAL DE CHILE

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales

Estados de Resultados

Notas a los Estados Financieros

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores
Presidente y Miembros del
Consejo del Banco Central de Chile:

1. Hemos efectuado una auditoría al balance general del Banco Central de Chile al 31 de diciembre de 2008 y al correspondiente estado de resultados por el año terminado en esa fecha. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la administración del Banco Central de Chile. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en la auditoría que efectuamos. Los estados financieros del Banco Central de Chile por el año terminado el 31 de diciembre de 2007 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 17 de enero de 2008.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración del Banco, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
3. Como se explica en Nota 2 a los estados financieros, el Banco Central de Chile prepara sus estados financieros de acuerdo con normas dictadas por el Consejo, previo informe favorable de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, según lo preceptuado en el artículo 75 de la Ley Orgánica Constitucional del Banco Central de Chile. Estas normas concuerdan con principios de contabilidad generalmente aceptados. De existir discrepancias priman las normas dictadas por el Consejo del Banco, tal como ocurre en el caso del crédito derivado de la cuenta Liquidación SINAP Ley 18.900 del 16 de enero de 1990, que se presenta en la partida “Créditos a otras instituciones” y se explica en Nota 7 a los estados financieros. Al respecto, el Consejo del Banco Central de Chile ha determinado continuar con el tratamiento contable que este activo tenía a la fecha de contabilización original, por corresponder a operaciones que emanan de disposiciones legales específicas.
4. En nuestra opinión, los estados financieros al 31 de diciembre de 2008 presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Banco Central de Chile al 31 de diciembre de 2008 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables descritas en Nota 2.

5. De acuerdo con lo señalado en el artículo N°11 de la Ley 20.128, durante el ejercicio 2008 el Fisco a través del Ministerio de Hacienda, efectuó un aporte específico al capital del Banco Central de Chile de \$435.571,1 millones (\$444.264,4 millones en 2007), siguiendo los lineamientos de la Ley de Responsabilidad Fiscal.
6. Tal como se señala en Nota 15 a los estados financieros, al 31 de diciembre de 2008 el Banco Central de Chile presenta un patrimonio de \$617.698,7 millones (déficit patrimonial de \$2.370.564,1 millones al 31 de diciembre de 2007), como consecuencia de las utilidades por variaciones cambiarias de los activos en divisas, los que se incrementaron a través del Programa de Adquisición de Reservas en US\$ 5.750,0 millones y por los aportes de capital efectuados por el Fisco que alcanzaron US\$730,7 millones..
7. Como se indica en Nota 28 a los estados financieros, mediante acuerdo N°1456 del 15 de enero de 2009 el Consejo aprobó nuevos criterios de presentación y elaboración de los estados financieros del Banco Central de Chile, que cuentan con el informe favorable de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras según lo establece el artículo 75 de la Ley Orgánica Constitucional del Banco. Los nuevos criterios buscan que la elaboración de los estados financieros, a partir del año 2009, cumplan tanto con los requisitos establecidos por las normas internacionales de información financiera en lo que sea aplicable para el Banco Central de Chile, como con las directrices elaboradas por los organismos técnicos habilitados en Chile y criterios propios del Consejo.

Alejandro Cerda Gallardo

KPMG Ltda.

Santiago, 22 de enero de 2009

BANCO CENTRAL DE CHILE

Balances Generales
Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

ACTIVOS	Nota número	2008 \$ Millones	2007 \$ Millones
Activos sobre el exterior		<u>14.728.435,1</u>	<u>9.265.824,6</u>
De reserva	3	<u>14.571.665,2</u>	<u>9.130.576,8</u>
Oro monetario		3.595,1	2.927,4
Derechos especiales de giro (DEG)		35.961,7	28.840,5
Posición de reservas en el FMI	4	105.644,5	47.731,5
Divisas	3	14.374.260,9	9.014.567,6
Otros activos		52.203,0	36.509,8
Otros activos sobre el exterior		<u>156.769,9</u>	<u>135.247,8</u>
Acciones y aportes BID		115.820,2	99.405,3
Acciones Banco de Pagos Internacionales		40.949,7	35.842,5
Activos internos		<u>2.873.224,7</u>	<u>2.627.515,7</u>
Crédito interno		<u>2.873.224,7</u>	<u>2.627.515,7</u>
Crédito a empresas estatales	5	1.065,3	1.125,5
Créditos a bancos comerciales	6	958.275,3	620.651,3
Créditos a otras instituciones	7	679.201,1	645.275,4
Transferencias fiscales (Leyes 18.267 y 18.401)	8	244.456,0	318.411,9
Crédito por obligación subordinada de instituciones financieras (Leyes 18.041 y 19.396)	9	990.227,0	1.042.051,6
Otras cuentas del activo		<u>665.536,4</u>	<u>20.910,2</u>
Activo fijo	10	17.043,1	16.578,0
Activo transitorio		35.633,4	-
Otros valores		4.374,4	4.332,2
Contratos de retrocompra	11	<u>608.485,5</u>	-
Total Activos		<u><u>18.267.196,2</u></u>	<u><u>11.914.250,5</u></u>

Las notas adjuntas números 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Balances Generales, Continuación
Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

PASIVOS	Nota número	2008 \$ Millones	2007 \$ Millones
Pasivos con el exterior		<u>217.440,6</u>	<u>195.219,4</u>
Acuerdos de créditos recíprocos		7.444,3	6.875,1
Cuentas con organismos internacionales		91.047,4	83.811,5
Asignaciones de DEG		118.948,9	104.532,8
Pasivos internos		<u>16.786.220,0</u>	<u>14.010.121,1</u>
Base monetaria		<u>4.229.786,8</u>	<u>3.998.974,9</u>
Billetes y moneda en circulación	12	3.685.750,7	3.610.945,0
Depósitos de instituciones financieras (M/N)		544.036,1	355.359,9
Depósitos para reserva técnica		-	32.670,0
Depósitos y obligaciones	13	<u>1.903.849,9</u>	<u>1.632.739,2</u>
Depósitos y obligaciones con el Fisco		135.513,5	224.717,6
Otros depósitos y obligaciones		<u>1.768.336,4</u>	<u>1.408.021,6</u>
Documentos emitidos por el Banco Central de Chile	14	<u>10.652.583,3</u>	<u>8.378.407,0</u>
Bonos del Banco Central en UF (BCU)		5.484.696,2	2.783.913,7
Bonos del Banco Central en pesos (BCP)		2.232.432,5	2.107.345,7
Pagarés descontables del Banco Central (PDBC)		1.144.250,0	928.154,7
Pagarés reajustables con pago en cupones (PRC)		1.140.524,1	1.620.806,5
Cupones de emisión reajustables (CERO) en UF		645.572,4	722.348,4
Bonos del Banco Central expresados en dólares (BCD)		2.941,7	215.815,0
Pagarés reajustables del Banco Central (PRBC)		2.145,3	-
Otros		21,1	23,0
Otras cuentas del pasivo		<u>645.836,9</u>	<u>79.474,1</u>
Provisiones		8.728,7	8.589,3
Otros valores		291,6	1.083,5
Pasivo transitorio		-	69.801,3
Contratos de retrocompra	11	<u>636.816,6</u>	-
Capital y reservas	15	<u>617.698,7</u>	<u>(2.370.564,1)</u>
Capital		(1.934.992,9)	(2.062.967,6)
Excedente (Déficit) del ejercicio		<u>2.552.691,6</u>	<u>(307.596,5)</u>
Total Pasivos		<u>18.267.196,2</u>	<u>11.914.250,5</u>

Las notas adjuntas números 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Estados de Resultados
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

	Nota número	2008 \$ Millones	2007 \$ Millones
Resultados operacionales			
Ingresos de operación		<u>3.849.228,4</u>	<u>1.081.117,9</u>
Intereses percibidos y devengados	16	803.764,2	664.491,7
Reajustes percibidos y devengados	17	130.000,0	110.509,8
Utilidades por diferencias de precios	18	61.931,0	87.095,2
Utilidades de cambio	19	2.846.584,3	217.284,2
Otros ingresos de operación		6.948,9	1.737,0
Gastos de operación		<u>(1.450.621,4)</u>	<u>(1.505.350,4)</u>
Intereses pagados y devengados	20	714.677,6	615.230,0
Reajustes pagados y devengados	21	546.309,5	319.681,6
Pérdidas por diferencias de precios	22	36.847,7	34.573,7
Pérdidas de cambio	19	120.424,4	510.595,4
Otros gastos de operación		<u>32.362,2</u>	<u>25.269,7</u>
Margen bruto		2.398.607,0	(424.232,5)
Gastos de apoyo operacional		<u>(37.603,4)</u>	<u>(35.456,9)</u>
Gastos de personal		22.925,7	22.329,9
Gastos de administración		11.269,2	10.227,5
Depreciaciones, amortizaciones y castigos	10	2.913,4	2.412,4
Impuestos, contribuciones y aportes		<u>495,1</u>	<u>487,1</u>
Resultado antes de provisiones y castigos		2.361.003,6	(459.689,4)
Provisiones y castigos		<u>-</u>	<u>-</u>
Margen neto (total resultado operacional)		2.361.003,6	(459.689,4)
Resultados no operacionales		879,9	664,0
Ingresos no operacionales		890,5	769,2
Gastos no operacionales		<u>(10,6)</u>	<u>(105,2)</u>
Resultado antes de corrección monetaria		2.361.883,5	(459.025,4)
Corrección monetaria		<u>190.808,1</u>	<u>151.428,9</u>
Excedente (Déficit) del ejercicio		<u><u>2.552.691,6</u></u>	<u><u>(307.596,5)</u></u>

Las notas adjuntas números 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

Nota 1 Constitución y Objeto de la Entidad

El Banco Central de Chile, creado el 21 de agosto de 1925 por Decreto Ley 486, es un organismo autónomo, de rango constitucional, de carácter técnico, con personalidad jurídica, patrimonio propio y duración indefinida, contemplado en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de la República y regido por su Ley Orgánica Constitucional, contenida en el artículo Primero de la Ley 18.840 y sus modificaciones.

El Banco tiene por objeto velar por la estabilidad de la moneda y el normal funcionamiento de los pagos internos y externos.

Las atribuciones del Banco, para estos efectos, son la regulación de la cantidad de dinero y de crédito en circulación, la ejecución de operaciones de crédito y cambios internacionales, como asimismo, la dictación de normas en materia monetaria, crediticia, financiera y de cambios internacionales. Es potestad exclusiva del Banco emitir billetes y acuñar moneda de curso legal en todo el territorio de la República.

Nota 2 Principales Criterios Contables Utilizados

(a) Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas dictadas por el Consejo del Banco Central de Chile, previo informe favorable de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, según lo preceptuado en el artículo 75 de la Ley Orgánica Constitucional del Banco Central de Chile. Estas normas concuerdan con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile. De existir discrepancias priman las normas dictadas por el Consejo del Banco, como ocurre con el Crédito derivado de la Liquidación SINAP Ley 18.900 que se presenta en la partida “Créditos a otras instituciones” y se explica en Nota 7. Al respecto, el Consejo del Banco Central de Chile ha determinado continuar con el tratamiento contable que este activo tenía a la fecha de contabilización original, por corresponder a operaciones que emanan de disposiciones legales específicas.

La forma de presentación de los estados financieros, se enmarca dentro de un esquema económico-contable, que permite conocer la situación contable y financiera de la Institución y, al mismo tiempo, propende a facilitar el análisis económico de las operaciones del Banco Central de Chile al identificar claramente si ellas son realizadas con agentes internos o del exterior. De esta forma, es posible apreciar la participación del Banco Central de Chile en la oferta interna de activos monetarios y de crédito y cómo ello afecta la posición acreedora del Instituto Emisor respecto del exterior. Es así como los conceptos económicos de reservas internacionales y de base monetaria se presentan en los rubros de Activos de reserva y Pasivos de base monetaria, respectivamente. Producto de lo indicado, y en consideración a las particularidades operacionales del Banco Central de Chile, no se presenta el estado de flujo de efectivo, y en su reemplazo se presenta un estado con las variaciones de la base monetaria y otro con las variaciones de los activos de reservas internacionales (Nota 23).

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

Nota 2 Principales Criterios Contables Utilizados, Continuación

(a) Bases de Preparación de los Estados Financieros, Continuación

Para fines comparativos, las cifras correspondientes al ejercicio 2007 fueron actualizadas por la variación del Índice de Precios al Consumidor ocurrida entre el 30 de noviembre de 2007 y el 30 de noviembre de 2008, ascendente a 8,9%.

(b) Tipos de Cambio Utilizados

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a pesos, al tipo de cambio “dólar observado” de que trata el artículo 44 de la Ley Orgánica Constitucional que rige al Banco y a que se refiere el N°6 del Capítulo I "Disposiciones Generales" del Compendio de Normas de Cambios Internacionales.

Los activos y pasivos expresados en pesos oro sellado chileno, se valorizan según el promedio simple de las cotizaciones del "Gold Fixing" de Londres (dólares por onza troy fino), de la mañana de todos los días hábiles del trimestre anterior, deducido en 10%.

La liquidación de las monedas extranjeras distintas al dólar de los Estados Unidos de América se efectúa de acuerdo con las paridades publicadas diariamente por el Banco Central de Chile en el Diario Oficial, teniendo siempre como base el tipo de cambio del dólar observado.

Las principales cotizaciones utilizadas al cierre de cada año son las siguientes:

	2008	2007
	\$	\$
Dólar de los Estados Unidos de América (observado)	629,11	495,82
Libra esterlina	913,74	989,46
Euro	889,33	725,73
Derechos especiales de giro (DEG)	973,74	782,64

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

Nota 2 Principales Criterios Contables Utilizados, Continuación

(c) Acciones y Aportes al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Aportes al Fondo Monetario Internacional (FMI)

Las acciones y aportes al Banco Interamericano de Desarrollo y los aportes al Fondo Monetario Internacional, ambos por cuenta del Fisco de Chile, se valorizan al costo de adquisición o aporte más sus actualizaciones, cuando corresponde.

El tratamiento contable de las acciones y aportes referidos anteriormente, obedece a lo dispuesto por el artículo 3° del Decreto Ley 2.943 de 1979, publicado en el Diario Oficial de fecha 16 de noviembre de ese mismo año, conforme al cual, tales acciones y aportes, así como los documentos que den cuenta de estos últimos, deben registrarse para efectos contables del Banco Central de Chile, como inversiones con cargo a recursos propios.

Las acciones y aportes al BID se incluyen en “Otros activos sobre el exterior”. Los aportes al FMI, se registran en la partida “Posición de reservas en el FMI” del rubro “Activos de reserva”.

(d) Acciones Banco de Pagos Internacionales (BIS)

Durante el ejercicio 2003, por Acuerdos de Consejo números 1073-04-030710 y 1084-02-030916, se autorizó la incorporación del Banco Central de Chile como miembro del Banco de Pagos Internacionales (BIS). Con fecha 26 de septiembre de 2003, de conformidad con estos acuerdos, el Banco Central de Chile adquirió 3.000 acciones del BIS por un valor de DEG 42.054.000, las cuales se valorizan al costo de adquisición y se presentan en “Otros activos sobre el exterior”. Durante el ejercicio 2008 se recibió dividendo por US\$1,3 millones (US\$1,2 millones en 2007).

(e) Inversiones Financieras

Las inversiones financieras en el exterior incluidos sus intereses por cobrar se presentan en la partida “Divisas” del grupo “Activos de reserva”, e incluyen, básicamente, bonos e instrumentos de gobiernos, instituciones y bancos extranjeros, todos ellos valorizados al costo o valor de mercado, el que sea menor.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

Nota 2 Principales Criterios Contables Utilizados, Continuación

(f) Colocaciones y Obligaciones

Las colocaciones, inversiones y obligaciones se presentan con sus intereses y reajustes devengados hasta la fecha de cierre de los ejercicios.

Las colocaciones y obligaciones no reajustables se presentan a su valor original o al de su última renovación. Los saldos reajustables incluyen los reajustes devengados a la fecha del balance, y los saldos expresados en moneda extranjera comprenden los ajustes de cambio correspondientes.

Los intereses devengados al cierre del ejercicio, relacionados con las operaciones realizadas con residentes en el exterior, se incluyen en los correspondientes grupos de “Activos sobre el exterior” y “Pasivos con el exterior”, y los relacionados con las operaciones efectuadas con residentes en el país, en los respectivos grupos de Activos internos y Pasivos internos.

Los intereses pagados y no devengados provenientes de obligaciones, y los intereses percibidos y no devengados provenientes de colocaciones, se registran netos en la partida “Activo transitorio” del grupo “Otras cuentas del activo” o en la partida “Pasivo transitorio” del grupo “Otras cuentas del pasivo”, según sea el saldo neto.

(g) Obligación Subordinada de Instituciones Financieras

El crédito por obligación subordinada incluido en “Activos internos” (Nota 9), comprende los saldos actualizados al cierre de cada ejercicio de dicha obligación, en conformidad con lo dispuesto en la Ley 19.396, incluyendo los incrementos acumulativos que se registran con abono a ingresos a medida que se devengan.

(h) Provisiones sobre Colocaciones

El Banco no ha constituido provisiones sobre colocaciones durante los ejercicios 2008 y 2007, por estimar que no hay riesgos de incobrabilidad. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 no se mantienen provisiones por este concepto.

(i) Activo Fijo Físico

El activo fijo al cierre de cada ejercicio, se presenta al costo corregido monetariamente, neto de depreciaciones acumuladas, en el grupo Otras cuentas del activo (Nota 10). La depreciación ha sido calculada mediante el método lineal, considerando la vida útil de los bienes.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

Nota 2 Principales Criterios Contables Utilizados, Continuación

(j) Indemnización por Años de Servicio

Las indemnizaciones por años de servicio se han determinado sobre la base del método del valor actual (costo devengado del beneficio), considerando una tasa de descuento de 6% anual. El monto total de la provisión al cierre del ejercicio 2008 es de \$7.251,8 millones (\$7.210,6 millones en 2007).

(k) Vacaciones del Personal

El costo anual de vacaciones del personal se reconoce en los estados financieros sobre base devengada.

(l) Corrección Monetaria

El patrimonio, el activo fijo físico y ciertos activos y pasivos se han corregido monetariamente, de acuerdo con la variación del Índice de Precios al Consumidor la cual alcanzó a 8,9% en 2008 (7,4% en 2007). Los saldos de las cuentas de resultados en moneda nacional, con excepción de depreciaciones y corrección monetaria, se presentan sin corrección monetaria. El efecto por aplicación de corrección monetaria, representó un abono neto a los resultados por \$190.808,1 millones en 2008 (\$151.428,9 millones en 2007).

El efecto de la variación del tipo de cambio en los activos y pasivos en moneda extranjera y los reajustes de las colocaciones y obligaciones, se incluyen en los resultados operacionales, separadamente de la corrección monetaria.

(m) Contratos de Retrocompra

Corresponden a operaciones de swaps de divisas, que se realizan mediante la compra o venta de moneda extranjera con empresas bancarias establecidas en el país y se valorizan en la fecha inicial considerando el tipo de cambio que se determina en la fecha en que se efectúa la respectiva operación de compra o venta, acordando ambas partes, de manera irrevocable, revender o recomprar, según sea el caso, la referida moneda extranjera en una fecha futura determinada y a un tipo de cambio definido en el contrato que al respecto se celebre. Al cierre del presente ejercicio los derechos en moneda extranjera se presentan valorizados al tipo de cambio del dólar observado (Nota 11).

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

Nota 3 Activos de Reserva

En este rubro se incluyen las reservas internacionales mantenidas por el Banco al cierre de cada ejercicio, según el siguiente desglose:

	(Millones de dólares)	
	2008	2007
Oro monetario	5,7	5,4
Derechos especiales de giro (DEG)	57,2	53,4
Posición de reservas en el FMI	167,9	88,4
Divisas:		
Monedas y depósitos	5.583,2	7.184,2
Bonos de gobiernos, instituciones y bancos extranjeros	9.059,7	5.331,8
Euronotas	1.968,9	1.190,9
Papeles comerciales	-	653,5
Letras del tesoro de gobiernos extranjeros	3.062,0	1.189,1
Notas a descuentos	3.174,7	1.145,8
Otros activos:		
Acuerdos de créditos recíprocos	83,0	67,6
Total de activos de reserva	<u>23.162,3</u>	<u>16.910,1</u>

El Oro monetario al cierre del ejercicio 2008 ascendió a US\$5,7 millones (US\$5,4 millones en 2007) equivalente a 7.940 onzas troy de oro fino valorizadas a US\$719,77 por onza (US\$682,85 en 2007). Respecto de 2007 no hubo variación en la cantidad de onzas troy.

El incremento observado al 31 de diciembre de 2008 en los activos de reserva por US\$6.252,2 millones, respecto de 2007, se explica, principalmente, por la compra de divisas efectuada por el Banco Central de Chile por US\$5.750,0 millones conforme al Programa de Adquisición de Reservas establecido por el Consejo del Banco Central de Chile con fecha 10 de abril de 2008 y por el aporte específico a su patrimonio efectuado por el Fisco por US\$730,7 millones, de conformidad con el Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda N°600, de 25 de abril de 2008.

La distribución de los activos de reservas según moneda de inversión, es la siguiente al cierre de cada ejercicio:

	(Millones de dólares)	
	2008	2007
Dólares de los Estados Unidos de América	14.088,9	10.538,2
Euro	8.767,4	6.212,4
Otras monedas	306,0	159,5
Totales	<u>23.162,3</u>	<u>16.910,1</u>

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

Nota 4 Posición de Reservas en el Fondo Monetario Internacional (FMI)

Al cierre de cada ejercicio, el saldo de la posición de reservas con el FMI es el siguiente:

	(Millones de dólares)	
	2008	2007
Cuota suscripción, aporte	833.617,6	729.652,6
Préstamo, cuenta N°1	81,5	80,5
Depósitos	<u>(728.054,6)</u>	<u>(682.001,6)</u>
Total posición FMI	<u>105.644,5</u>	<u>47.731,5</u>

Nota 5 Valores por Recibir de la Corporación de Fomento de la Producción

Los valores por recibir de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), se derivan de las disposiciones contenidas en la Ley 18.401 de 1985 y sus modificaciones, y en la Ley 18.577 de 1986, mediante las cuales el Banco Central de Chile vendió a CORFO carteras de créditos otorgados a instituciones financieras, para que ésta última financiara la adquisición, por parte de terceros, de acciones de dichas instituciones financieras.

CORFO amortiza su deuda transfiriendo los valores que recupera de los accionistas, por la cesión de acciones de las correspondientes instituciones financieras. Al 31 de diciembre de 2008 el saldo de la cuenta por cobrar a CORFO asciende a \$1.065,3 millones (\$1.061,1 millones en 2007), y se incluye en la partida "Créditos a empresas estatales".

Según el artículo 13° de la Ley 18.401, las diferencias que se produzcan en la recuperación, como consecuencia de los descuentos otorgados a los accionistas, hasta por un monto de UF15 millones, serán cubiertas por el Fisco mediante transferencias fiscales futuras (Nota 8(b)) las que al 31 de diciembre de 2008 ascienden a \$244.456,0 millones, equivalentes a UF11,4 millones (\$243.504,6 millones en 2007, equivalentes a UF11,4 millones). De acuerdo con estos antecedentes el monto máximo de transferencia establecido por ley es suficiente para cubrir los descuentos.

Conforme con lo establecido en la referida ley, estas transferencias fiscales serán enteradas en un plazo que no exceda a 30 años, con 10 de gracia, a partir de la determinación definitiva de su monto total. Al respecto, a la fecha, se encuentran determinados y revisados por auditores externos designados por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras los montos correspondientes al Banco Internacional (UF697.630,81) y ex Banco Concepción (UF4.435.114,95) y están en proceso final de revisión interna los montos correspondientes al ex Banco de Santiago (UF2.267.715,40) y Banco de Chile (UF3.994.724,75). Dentro del primer trimestre de 2009 se solicitará el informe previo a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, exigencia legal necesaria para concretar la transferencia fiscal antedicha.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

Nota 6 Créditos a Bancos Comerciales

Esta partida incluye principalmente las siguientes operaciones:

	(Millones de pesos)	
	2008	2007
Líneas de crédito por reprogramación de deudas	4.267,1	6.459,3
Compra de pagarés Banco Central de Chile con pacto de retroventa	<u>954.008,2</u>	<u>614.192,0</u>
Totales	<u><u>958.275,3</u></u>	<u><u>620.651,3</u></u>

Nota 7 Caja Central de Ahorros y Préstamos y Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo

La Ley 18.900 del 16 de enero de 1990 puso término a la existencia legal de la Caja Central de Ahorros y Préstamos y a la autorización de existencia de la Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo, y establece la forma de liquidar los respectivos patrimonios y de pagar las obligaciones adeudadas.

En el artículo 3° de la ley se estableció que la Caja en liquidación pondrá término a sus funciones dando cuenta de su cometido, haya o no finiquitado las liquidaciones que le encomienda esta ley, en las que incluirá un inventario de todos los derechos, obligaciones y patrimonio de ésta y de la Asociación. Esta cuenta será sometida a la consideración del Presidente de la República por intermedio del Ministerio de Hacienda. Asimismo, en este artículo se dispuso que la aprobación de la cuenta será efectuada por el Presidente de la República mediante decreto supremo expedido a través del Ministerio de Hacienda, que deberá publicarse en el Diario Oficial.

El artículo 5° de esta ley dispone que para todos los efectos legales, a contar de la fecha de publicación del decreto supremo aprobatorio de la cuenta, serán de cargo fiscal las obligaciones de la Caja y de la Asociación que no alcanzaren a quedar cubiertas por el producto de las liquidaciones, debiendo consultarse los fondos necesarios en el presupuesto de la Nación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21° del Decreto Ley 1.263 de 1975.

Este crédito proviene del cierre de las operaciones del día anterior a la fecha de vigencia de la Ley Orgánica Constitucional que rige al Instituto Emisor, según lo establecido en el artículo 2° Transitorio de la misma, y conforman por ende, por mandato legal, el capital inicial del Banco Central de Chile a que se refiere el artículo 5° de esa misma Ley. El Consejo ha decidido continuar dando el tratamiento que este activo tenía a la fecha de su contabilización inicial, por corresponder a operaciones que emanan de disposiciones legales específicas.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

Nota 7 Caja Central de Ahorros y Préstamos y Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo, Continuación

Al 31 de diciembre de 2008, el monto adeudado al Banco Central de Chile por liquidación de dichas instituciones a esa fecha asciende a \$679.201,1 millones (monto que incluye intereses devengados a igual fecha por \$414.417,6 millones), de los cuales \$624.456,4 millones corresponden a créditos directos otorgados por el Banco Central de Chile y \$54.744,7 millones con línea de crédito programa organismos internacionales (\$645.275,4 millones en 2007, de los cuales \$592.888,4 millones corresponden a créditos directos otorgados por el Banco Central de Chile y \$52.387,0 millones con línea de crédito programa organismos internacionales) y se presenta en la partida “Créditos a otras instituciones”.

La recuperación de los montos indicados depende de la aprobación establecida en la Ley y de la definición de una fecha específica para el pago del crédito señalado, de cargo del Fisco en favor del Banco, por lo que no es posible determinar la fecha y demás condiciones en que se hará efectiva la garantía fiscal antedicha.

Nota 8 Transferencias Fiscales

En el rubro Crédito interno, la partida “Transferencias fiscales” incluye los siguientes montos:

	(Millones de pesos)	
	2008	2007
Pagarés fiscales Ley 18.267	-	74.907,3
Transferencia fiscal Ley 18.401	244.456,0	243.504,6
Totales	<u>244.456,0</u>	<u>318.411,9</u>

a) Pagarés fiscales Ley 18.267

De acuerdo con esta ley, el Fisco transfirió al Banco Central de Chile la cantidad de \$100.000 millones, mediante la entrega de 40 pagarés de la Tesorería General de la República a 25 años plazo, expresados en Unidades de Fomento y con un interés de 1% anual, capitalizable y de amortización pactada semestral, con 5 años de gracia. Al cierre del ejercicio 2008 estos pagarés estaban totalmente amortizados.

b) Transferencia fiscal Ley 18.401

El saldo de esta cuenta corresponde a los descuentos otorgados a los adquirentes de acciones acogidos a las disposiciones de la Ley 18.401, imputables a la suma máxima de UF15 millones a que se refiere el artículo 13° de esta ley (Nota 5).

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

Nota 9 Crédito por Obligación Subordinada

El crédito por obligación subordinada representa los saldos al cierre de cada ejercicio que se adeudan al Banco Central de Chile, como consecuencia del contrato de modificación de las condiciones de pago de esa obligación celebrado con el Banco de Chile el 8 de noviembre de 1996, en conformidad con lo dispuesto en la Ley 19.396. En dicha fecha, la Sociedad Matriz del Banco de Chile, antes denominada Banco de Chile, convino, de acuerdo con lo señalado en los párrafos tercero y quinto de la mencionada Ley 19.396, la cesión de dicho contrato a la Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A.. Como consecuencia de lo expresado, el pago de la referida obligación se debe efectuar en cuarenta cuotas anuales, iguales y sucesivas, a partir de abril de 1997.

Durante el ejercicio 2008 se recibió de parte de la Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A., UF4.909.338,5553, de las cuales UF2.320.178,0464 se destinaron al pago de los intereses de la deuda y UF2.589.160,5089 para amortización del crédito por obligación subordinada (en 2007 UF4.478.870,6697 de las cuales UF2.481.528,8982 fueron por intereses y UF1.997.341,7715 por amortización).

Asimismo, se recibió pago extraordinario efectuado con fecha 14 de septiembre de 2007, por la suma de \$1.373.921.952 (equivalentes a UF72.056,2234), conforme al artículo 30 de la Ley 19.396, por concepto del precio de enajenación de las opciones de suscripción de acciones de pago correspondiente al aumento de capital del Banco de Chile acordado en el mes de mayo de 2007, y que fueran vendidas durante el período de oferta preferente especial a los accionistas en los términos indicados en esa disposición legal. Dicho pago extraordinario se imputó al pago de la cuota fija anual que venció el día 30 de abril de 2008. El saldo al cierre del ejercicio 2008 alcanza a \$990.227,0 millones (\$1.042.051,6 millones en 2007).

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

Nota 10 Activo Fijo

Esta partida incluye, principalmente, lo siguiente al cierre de cada ejercicio:

	(Millones de pesos)	
	2008	2007
Inmuebles e instalaciones	7.919,3	8.431,6
Mobiliario y equipamiento	4.983,6	4.309,8
Otro inmovilizado	4.140,2	3.836,6
Totales	<u>17.043,1</u>	<u>16.578,0</u>

El cargo a resultados por depreciación del ejercicio ascendió a \$2.913,4 millones (\$2.412,4 millones en 2007).

Nota 11 Contratos de Retrocompra de Divisas

Al 31 de diciembre de 2008 el Banco Central de Chile mantiene el derecho a recomprar US\$967,2 millones, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo IV D 1.2 del Compendio de Normas Financieras, equivalentes a \$608.485,5 millones. Asimismo, en el pasivo se muestra la obligación surgida por estas operaciones por \$636.816,6 millones. Los valores mencionados se muestran en la partida "Contratos de retrocompra", tanto en el activo como en el pasivo.

Nota 12 Billetes y Moneda en Circulación

Los billetes y moneda en circulación se registran por su valor facial. El costo de impresión y acuñación se registra como gasto operacional.

La distribución de los billetes y moneda en circulación al 31 de diciembre de cada ejercicio, es la siguiente:

Denominación	(Millones de pesos)	
	2008	2007
\$ 20.000	902.824,8	841.779,4
\$ 10.000	2.084.265,4	2.079.026,3
\$ 5.000	302.702,8	303.771,9
\$ 2.000	89.347,8	90.931,9
\$ 1.000	122.826,0	121.977,5
\$ 500	4.785,6	5.238,4
Moneda	<u>178.998,3</u>	<u>168.219,6</u>
Totales	<u>3.685.750,7</u>	<u>3.610.945,0</u>

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

Nota 13 Depósitos y Obligaciones

- a) En la partida “Depósitos y obligaciones con el Fisco” se incluyen:

	(Millones de pesos)	
	2008	2007
Cuentas corrientes Fisco	67.191,8	171.243,3
Otros	<u>68.321,7</u>	<u>53.474,3</u>
Totales	<u>135.513,5</u>	<u>224.717,6</u>

- b) En la partida “Otros depósitos y obligaciones”, se incluyen:

	(Millones de pesos)	
	2008	2007
Depósitos de liquidez instituciones financieras	1.168.759,7	1.143.466,8
Cuentas corrientes en moneda extranjera	231.208,7	126.359,4
Captaciones de corto plazo empresas bancarias	350.414,3	123.708,4
Otros	<u>17.953,7</u>	<u>14.487,0</u>
Totales	<u>1.768.336,4</u>	<u>1.408.021,6</u>

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

Nota 14 Documentos Emitidos por el Banco Central de Chile

Los vencimientos de estos documentos al 31 de diciembre de 2008 y 2007 son como sigue:

	(Millones de pesos)					Total 2008	Total 2007
	Hasta 90 días	91 a 180 días	181 días a 1 año	Más de 1 año a 3 años	A más de 3 años		
Bonos del Banco Central en UF (BCU)	51.712,7	14.278,9	257.430,8	1.155.649,9	4.005.623,9	5.484.696,2	2.783.913,7
Bonos del Banco Central en pesos (BCP)	207.510,0	5.222,5	423.000,0	679.450,0	917.250,0	2.232.432,5	2.107.345,7
Pagarés descontables del Banco Central (PDBC)	751.250,0	293.000,0	100.000,0	-	-	1.144.250,0	928.154,7
Pagarés reajustables con pago en cupones (PRC)	114.757,5	97.682,5	166.899,4	365.246,8	395.937,9	1.140.524,1	1.620.806,5
Cupones de emisión reajustables (CERO) en UF	14.192,9	12.466,5	27.461,6	235.889,9	355.561,5	645.572,4	722.348,4
Bonos del Banco Central expresados en dólares (BCD)	47,8	-	2.893,9	-	-	2.941,7	215.815,0
Pagarés reajustables del Banco Central (PRBC)	2.145,3	-	-	-	-	2.145,3	-
Otros	21,1	-	-	-	-	21,1	23,0
Totales al 31 de diciembre de 2008	<u>1.141.637,3</u>	<u>422.650,4</u>	<u>977.685,7</u>	<u>2.436.236,6</u>	<u>5.674.373,3</u>	<u>10.652.583,3</u>	<u>-</u>
Totales al 31 de diciembre de 2007	<u>1.593.844,0</u>	<u>402.927,9</u>	<u>941.739,2</u>	<u>2.018.995,8</u>	<u>3.420.900,1</u>	<u>-</u>	<u>8.378.407,0</u>

Los saldos incluyen los intereses y reajustes devengados hasta el 31 de diciembre de 2008 y 2007.

El incremento observado al 31 de diciembre de 2008 en estos pasivos por \$2.274.176,3 millones, respecto de 2007, se explica, principalmente, por la necesidad de neutralizar la expansión monetaria generada por la compra de divisas por US\$5.750,0 millones efectuada por el Banco Central de Chile entre el 14 de abril y el 29 de septiembre de 2008, bajo el Programa de Adquisición de Reservas establecido por el Consejo del Banco Central de Chile.

Los descuentos otorgados y no devengados netos de las diferencias de precio percibidas y no devengadas, originados por los documentos emitidos, se incluyen netos en el “Activo transitorio” por \$35.633,4 millones (en el “Pasivo transitorio” por \$69.801,3 millones en 2007).

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

Nota 15 Capital y Reservas

Las cuentas de capital y reservas tuvieron el siguiente movimiento durante los ejercicios 2008 y 2007:

	(Millones de pesos)		
	Capital	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 1 de enero de 2007	(2.152.068,4)	8.376,5	(2.143.691,9)
Distribución del excedente 2006	8.376,5	(8.376,5)	-
Aporte del Fisco 2ª cuota	386.688,5	-	386.688,5
Revalorización del capital propio inicial	(158.633,2)	-	(158.633,2)
Revalorización Aporte del Fisco	21.267,8	-	21.267,8
Déficit del ejercicio	-	(282.457,7)	(282.457,7)
Saldos al 31 de diciembre de 2007	<u>(1.894.368,8)</u>	<u>(282.457,7)</u>	<u>(2.176.826,5)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2007 actualizados para fines comparativos	<u>(2.062.967,6)</u>	<u>(307.596,5)</u>	<u>(2.370.564,1)</u>
Saldos al 1 de enero de 2008	(1.894.368,8)	(282.457,7)	(2.176.826,5)
Distribución del déficit 2007	(282.457,7)	282.457,7	-
Aporte del Fisco 3ª cuota	428.199,1	-	428.199,1
Revalorización capital propio inicial	(193.737,5)	-	(193.737,5)
Revalorización Aporte del Fisco	7.372,0	-	7.372,0
Excedente del ejercicio	-	2.552.691,6	2.552.691,6
Saldos al 31 de diciembre de 2008	<u>(1.934.992,9)</u>	<u>2.552.691,6</u>	<u>617.698,7</u>

El artículo 5° de la Ley Orgánica Constitucional del Banco Central de Chile fijó un capital inicial para el Banco ascendente a \$500.000 millones (\$1.981.722,2 millones revalorizado al 31 de diciembre de 2008), a ser enterado de acuerdo con lo establecido en el artículo 2° transitorio de la Ley 18.840.

De acuerdo con el artículo 77° de la Ley Orgánica Constitucional del Banco Central de Chile, el déficit que se produzca en algún año será absorbido con cargo a las reservas constituidas.

En caso de no existir reservas o que éstas sean insuficientes, el déficit que se produzca en algún ejercicio será absorbido con cargo al capital pagado.

Al 31 de diciembre de 2008, el Banco presenta un patrimonio de \$617.698,7 millones, (déficit patrimonial de \$2.370.564,1 millones al 31 de diciembre de 2007), el que se origina, principalmente, como consecuencia de las utilidades por variaciones cambiarias de los activos en divisas, los que se incrementaron a través del Programa de Adquisición de Reservas en US\$5.750,0 millones y por los aportes de capital efectuados por el Fisco que alcanzaron US\$730,7 millones.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

Nota 15 Capital y Reservas, Continuación

El artículo 11 de la Ley 20.128 publicada en el Diario Oficial del 30 de septiembre de 2006 estableció que el Fisco, a través del Ministerio de Hacienda podrá efectuar aportes de capital al Banco Central de Chile, bajo las condiciones que en dicha ley se establecen.

El Fisco, de conformidad con el Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda N°600, de 25 de abril de 2008 (y el Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda N°698, de 28 de mayo de 2007, publicado en el Diario Oficial del 22 de junio de 2007), realizó un aporte al patrimonio del Banco por la suma de \$428.199,1 millones (\$421.103,8 millones en 2007), el cual se efectuó en su equivalente en dólares de los Estados Unidos de América por la suma de US\$730,7 millones (US\$736,0 millones en 2007), la cual pasó a formar parte de las reservas internacionales del Banco Central de Chile.

El monto del aporte efectuado por el Fisco en 2008, corregido al 31 de diciembre de 2008 asciende a \$435.571,1 millones (\$444.264,4 millones en 2007).

Nota 16 Intereses Percibidos y Devengados

La composición de los resultados generados por concepto de intereses percibidos y devengados al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	(Millones de pesos)	
	2008	2007
Inversiones en el exterior	672.099,5	483.752,0
Otras instituciones	64.666,4	53.987,0
Obligación subordinada	48.934,8	50.887,7
Bancos comerciales	15.847,7	22.842,1
Acuerdos de créditos recíprocos	1.706,0	1.734,2
Transferencias fiscales Ley 18.267	509,8	51.288,7
Totales	<u>803.764,2</u>	<u>664.491,7</u>

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

Nota 17 Reajustes Percibidos y Devengados

La composición de los resultados por concepto de reajustes percibidos y devengados al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	(Millones de pesos)	
	2008	2007
Obligación subordinada	82.540,4	66.316,3
Transferencias fiscales Leyes 18.401 y 18.267	24.953,8	23.558,5
Caja Central y Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo	20.806,6	15.927,0
Otros	1.699,2	4.708,0
Totales	<u>130.000,0</u>	<u>110.509,8</u>

Nota 18 Utilidades por Diferencias de Precio

La composición de los resultados por diferencias de precio al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	(Millones de pesos)	
	2008	2007
Bonos del Banco Central en UF (BCU)	32.639,7	40.588,1
Bonos del Banco Central en pesos (BCP)	22.721,8	36.429,0
Pagarés reajustables del Banco Central (PRC)	6.566,9	8.673,5
Bonos del Banco Central expresados en dólares (BCD)	2,6	1.404,6
Totales	<u>61.931,0</u>	<u>87.095,2</u>

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

Nota 19 Resultados de Cambio Neto

Los resultados de cambio neto al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

	(Millones de pesos)	
	2008	2007
Utilidades de cambio	2.846.584,3	217.284,2
Pérdidas de cambio	<u>(120.424,4)</u>	<u>(510.595,4)</u>
Utilidad (Pérdida) de cambio neta	<u>2.726.159,9</u>	<u>(293.311,2)</u>

Los resultados de cambio neto al cierre de cada ejercicio, tienen su origen, principalmente, en las variaciones cambiarias en los activos en divisas según el siguiente detalle:

	(Millones de pesos)	
	2008	2007
Dólar de los Estados Unidos de América	1.762.566,5	(385.265,8)
Euro	931.593,4	93.033,6
DEG FMI	<u>28.460,8</u>	<u>(3.523,1)</u>
Libra esterlina	2.157,9	1.620,1
Otras monedas	<u>1.068,8</u>	<u>2.494,6</u>
Subtotal Utilidad (Pérdida) de cambio neta	2.725.847,4	(291.640,6)
Arbitrajes y otros	<u>312,5</u>	<u>(1.670,6)</u>
Total Utilidad (Pérdida) de cambio neta	<u>2.726.159,9</u>	<u>(293.311,2)</u>

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

Nota 20 Intereses Pagados y Devengados

La composición de los resultados generados por concepto de intereses pagados y devengados al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	(Millones de pesos)	
	2008	2007
Bonos del Banco Central en pesos (BCP)	145.990,0	155.073,7
Bonos del Banco Central en UF (BCU)	150.354,3	121.119,7
Operaciones sobre el exterior	149.249,2	33.120,4
Otros documentos emitidos	97.343,4	100.876,3
Pagarés descontables del Banco Central (PDBC)	87.759,7	69.373,8
Pagarés reajustables con pago en cupones (PRC)	83.730,2	116.848,5
Acuerdos de créditos recíprocos	176,8	246,4
Bonos del Banco Central expresados en dólares (BCD)	74,0	18.571,2
Totales	<u>714.677,6</u>	<u>615.230,0</u>

Nota 21 Reajustes Pagados y Devengados

La composición de los resultados por concepto de reajustes pagados y devengados al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	(Millones de pesos)	
	2008	2007
Bonos del Banco Central en UF (BCU)	349.311,3	174.411,7
Pagarés reajustables con pago en cupones (PRC)	110.462,3	115.638,5
Cupones de emisión reajustables opcionales (CERO) en UF	58.019,0	49.869,2
Otros documentos	27.782,1	1.030,3
Bonos del Banco Central expresados en dólares (BCD)	734,8	(21.268,1)
Totales	<u>546.309,5</u>	<u>319.681,6</u>

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

Nota 22 Pérdidas por Diferencias de Precios

La composición de los resultados por diferencias de precios pagadas al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	(Millones de pesos)	
	2008	2007
Canje a pagarés CERO en UF	27.038,8	32.117,0
Bonos del Banco Central en pesos	5.282,1	-
Bonos del Banco Central en UF	3.124,1	-
Pagarés reajustables con pago en cupones (PRC)	1.369,3	2.040,1
Otros	33,4	416,6
Totales	<u>36.847,7</u>	<u>34.573,7</u>

Nota 23 Variaciones de la Base Monetaria y de Activos de Reservas Internacionales

De conformidad con lo indicado en Nota 2(a) y en consideración a las particularidades operacionales del Banco Central de Chile, a contar del ejercicio 2001 el Banco presenta en reemplazo del estado de flujo de efectivo un estado de variaciones de la base monetaria y otro de variaciones de activos de reservas internacionales, entendiéndose por base monetaria y por reservas internacionales, lo siguiente:

Base monetaria: pasivo del Banco Central de Chile que forma parte del dinero, o bien, que contribuye a la formación de agregados monetarios y que comprende billetes, monedas y cheques emitidos por el Instituto Emisor que se encuentran en libre circulación, más los depósitos del sistema financiero en el Banco Central de Chile.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

Nota 23 Variaciones de la Base Monetaria y de Activos de Reservas Internacionales, Continuación

Reservas internacionales: aquellos activos externos que están a disposición inmediata y bajo control de las autoridades monetarias para el financiamiento directo de los desequilibrios y para la regulación indirecta de tales desequilibrios, a través de cambio y/o otros propósitos.

	(Millones de pesos)	
	2008	2007
Saldo inicial de la base monetaria	3.998.974,9	3.983.155,2
Aumentos de la base monetaria		
Operaciones de cambio	2.854.447,6	6.250,3
Intereses y reajustes pagados	769.370,8	1.318.725,6
Crédito interno	353.976,9	-
Gastos de apoyo operacional	29.411,4	28.703,6
Operaciones con organismos internacionales	2.259,2	1.617,2
Otros pasivos	38,3	-
Otros activos	-	3.818,8
Documentos emitidos	-	1.109.204,5
Total aumentos	<u>4.009.504,2</u>	<u>2.468.320,0</u>
Disminuciones de la base monetaria		
Otros activos	(2.999,8)	-
Depósitos y obligaciones	(121.095,6)	(865.950,0)
Intereses y reajustes percibidos por operaciones internas	(174.658,8)	(897.799,8)
Venta de dólares con pacto de retrocompra	(618.261,6)	-
Documentos emitidos	(2.534.854,9)	-
Crédito interno	-	(105.968,1)
Deudores por venta futuro de divisas	-	(308.312,0)
Otros pasivos	-	(25,8)
Total disminuciones	<u>(3.451.870,7)</u>	<u>(2.178.055,7)</u>
Variación de la Base Monetaria en el período	557.633,5	290.264,3
Efecto de inflación sobre el saldo inicial de la base monetaria	<u>(326.821,6)</u>	<u>(274.444,6)</u>
Saldo final de la base monetaria	<u>4.229.786,8</u>	<u>3.998.974,9</u>

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

Nota 23 Variaciones de la Base Monetaria y de Activos de Reservas Internacionales, Continuación

	(Millones de dólares)	
	2008	2007
Variaciones de activos de reservas internacionales		
Saldo inicial de reservas	16.910,1	19.428,9
Aumentos de reservas		
Operaciones de cambio	5.830,5	11,2
Crédito interno	-	1.048,0
Capitalización aporte fiscal	730,7	735,9
Depósitos y obligaciones	252,1	-
Intereses percibidos por depósitos y otros instrumentos de inversión sobre el exterior	1.015,2	1.038,5
Total aumentos	<u>7.828,5</u>	<u>2.833,6</u>
Disminuciones de reservas		
Documentos emitidos	-	(1,0)
Deudores por venta futuro de divisas	-	(529,6)
Venta de dólares con pacto de retrocompra	(969,9)	-
Depósitos y obligaciones	-	(5.223,3)
Otros pasivos	-	(0,2)
Otros activos	-	(0,1)
Intereses pagados por pasivos con el exterior	(18,0)	(172,3)
Total disminuciones	<u>(987,9)</u>	<u>(5.926,5)</u>
Variación de reservas en el período	6.840,6	(3.092,9)
Efecto paridad	(588,4)	574,1
Saldo final de activos de reservas	<u>23.162,3</u>	<u>16.910,1</u>

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

Nota 24 Saldos en Moneda Extranjera

En el balance general se incluyen derechos y obligaciones pagaderos en moneda extranjera, cuyos saldos al 31 de diciembre de 2008 y 2007 son los siguientes:

	(Millones de dólares)	
	2008	2007
Activos		
Activos sobre el exterior	<u>23.546,5</u>	<u>17.381,1</u>
De reserva	23.297,3	17.130,6
Otros activos sobre el exterior	249,2	250,5
Activos internos	<u>-</u>	<u>-</u>
Crédito interno	-	-
Otras cuentas del activo	<u>970,1</u>	<u>2,9</u>
Total activos	<u>24.516,6</u>	<u>17.384,0</u>
Pasivos		
Pasivos con el exterior	<u>290,9</u>	<u>296,3</u>
Otros pasivos con el exterior	101,8	102,7
Asignaciones de DEG	189,1	193,6
Pasivos internos	<u>1.055,2</u>	<u>793,5</u>
Depósitos y obligaciones con el Fisco	128,3	318,5
Otros depósitos y obligaciones	926,9	475,0
Documentos emitidos	-	-
Total pasivos	<u>1.346,1</u>	<u>1.089,8</u>
Activos netos	<u>23.170,5</u>	<u>16.294,2</u>

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

Nota 25 Contingencias y Compromisos

Existen juicios en actual tramitación en contra del Banco Central de Chile, cuyos resultados, según la apreciación de la Fiscalía del Banco, no tendrán efecto significativo en el patrimonio.

Nota 26 Impuesto a la Renta

Por disposición del artículo 7° del Decreto Ley 3.345 de 1980, el Banco Central de Chile está exento del impuesto a la renta.

Nota 27 Agencia Fiscal

Con fecha 30 de septiembre de 2006, se publicó en el Diario Oficial la Ley N°20.128 sobre Responsabilidad Fiscal, mediante la cual se creó el “Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES)” y el “Fondo de Reserva de Pensiones (FRP)”. En conformidad a las disposiciones de la referida ley, el señor Ministro de Hacienda por Decreto Supremo N°1.383, de fecha 11 de diciembre de 2006, procedió a designar Agente Fiscal al Banco Central de Chile, para la administración de los recursos a que se refieren dichos Fondos, conforme al procedimiento, condiciones, modalidades y demás normas establecidos en el señalado Decreto Supremo.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 5° del Decreto Supremo N°1.383 señalado, las inversiones de Recursos Fiscales Administrados por el Banco, en su carácter de Agente Fiscal, han sido realizadas conforme a las Directrices establecidas para estos efectos por el señor Ministro de Hacienda. Estas inversiones se encuentran registradas en cuentas fuera del Balance del Banco.

Por Acuerdo de Consejo N°1406 del 24 de abril de 2008, se encomendó a la empresa de auditores KPMG Auditores y Consultores Ltda. la auditoría del “Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES)” y del “Fondo de Reserva de Pensiones (FRP)” del ejercicio 2008.

Asimismo, por Acuerdo de Consejo N°1341 del 28 de junio de 2007, se encomendó a la empresa de auditores Ernst & Young Ltda. la auditoría del “Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES)” y el “Fondo de Reserva de Pensiones (FRP)” para el ejercicio 2007.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

Nota 28 Hechos Posteriores

Mediante acuerdo N°1456 del 15 de enero de 2009 el Consejo aprobó nuevos criterios de presentación y elaboración de los estados financieros del Banco Central de Chile, que cuentan con el informe favorable de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras según lo establece el artículo 75 de la Ley Orgánica Constitucional del Banco. Los nuevos criterios buscan que la elaboración de los estados financieros, a partir del año 2009, cumplan tanto con los requisitos establecidos por las normas internacionales de información financiera en lo que sea aplicable para el Banco Central de Chile, como con las directrices elaboradas por los organismos técnicos habilitados en Chile y criterios propios del Consejo.

ALEJANDRO ZURBUCHEN SILVA
Gerente General

CÉSAR CARO BROWN
Contador General

SILVIA QUINTARD FLEHAN
Revisor General